SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL







146 cm²

Partidos políticos acompañaron en los trabajos del IECM por el voto en prisión

A PRENS

ARTURO R. PANSZA

Para los votos que se emitieron desde los centros de reclusión en las pasadas elecciones del 2 de junio, un total de mil 799 de los cuales 145 fueron mujeres y 1,654 hombres, la Comisión Provisional del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) encargada de coordinar las actividades que se llevaron a cabo, efectuó 15 reuniones de trabajo, a las cuales convocó a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el organismo autónomo.

Todos los procesos implementados en torno al voto de personas en prisión preventiva quedaron plasmados en un libro que será presentado el próximo jueves 29 de agosto, en tanto que del total de reuniones, la representación del Partido Acción Nacional acudió a 13, mientras que las del Partido de la Revolución Democrática y el Partido Verde Ecologista de México asistieron a 12, del Partido Revolucionario Institucional estuvo en 9 y el Partido Morena en 7.

Lo anterior, de acuerdo con el informe final de labores de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de personas que se encuentran en prisión preventiva, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024.



Los procesos implementados en torno al voto de personas en prisión quedaron plasmados en un libro

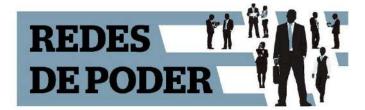


Reporte Índigo Sección: Reporte 2024-08-28 02:02:08

181 cm²

Página: 3

1/1



Espaldarazo, ¿tardio?

Después de semanas de mantener cierta distancia de las protestas de los trabajadores del Poder Judicial, los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación respaldaron la manifestación pacífica que se realizó el día de

ayer en las oficinas de la **Corte**, al **suspender** la sesión programada en **solidaridad**.

Sin embargo, a pesar de que hubo **reconocimiento** y hasta **aplausos** en los pasillos para algunos **ministros**, entre algunos trabajadores **judiciales** a lo largo del país existe la **percepción** de que los integrantes del **pleno** pudieron haber hecho más en la

defensa de sus **derechos**, ante la inminente **reforma**.

Tampoco se olvida que incluso en recientes **sesiones** de plano no lograron **acuerdo** para emitir un solo **posicionamiento**, lo que refleja de arriba a abajo la **división interna** que en este espacio se ha comentado.

En Chalco siguen las secuelas

Al menos dos semanas es lo que se va a **retrasar** el inicio de **clases** de nivel básico en **Chalco**, **Estado de México**, esto debido a las **inundaciones** que se registraron por las fuertes **lluvias** en días recientes y que siguen ocasionando **secuelas** en este municipio. Y es que, de acuerdo con las autoridades estatales, se tiene registro de que 19 escuelas públicas y 2 privadas resultaron severamente dañadas, por lo que continúan llevando a cabo trabajos de limpieza y desinfección.

A esto se suma el que se van a realizar verificaciones del funcionamiento adecuado de los servicios de luz y agua potable. Vaya herencia que dejó para los habitantes de Chalco el exgobernador Alfredo del Mazo, quien prometió y prometió soluciones y al final dejó únicamente proyectos inconclusos, si hasta parece resumen de su sexenio. Este retraso, de momento, apúntenselo al exmandatario estatal.

El reto del voto en prisión preventiva

Las personas en **prisión preventiva** ejercieron su **derecho** al **voto** por primera vez en la pasada **elección** de la **CDMX**. Este avance incluyó la **construcción** del **marco jurídico**, **técnico** y **operativo**, garantizando el derecho a su **participación política**.

Se dice fácil, pero lograrlo fue un gran reto. El IECM editó el libro "Voto de personas en Prisión Preventiva en la Ciudad de México: Diálogos y experiencias", que se presenta este jueves en el Museo de la Policia, en colaboración con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y el Gobierno de la Ciudad de México. Interesante lectura, pero mejor aún el resultado, nos dicen.





ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- X @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - ් @ssc_cdmx

